

Expediente: 5770/24
Carátula: LUNA ALICIA HILDA C/ ADT SECURITY SERVICES S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ADT SECURITY SERVICES S.A., -DEMANDADO/A
23374235354 - LUNA, ALICIA HILDA-ACTOR/A
27286803453 - ARGANARAZ, GABRIELA MARTA SOLEDAD-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5770/24



H101011960514

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LUNA ALICIA HILDA c/ ADT SECURITY SERVICES S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N°: 5770/24

San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2025.

Atento al estado de autos y lo manifestado, previo a todo trámite, hágase saber a la Sra. Mediadora que deberá acompañar acta en forma -Ley 7844 y modificatorias-.JMG

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=CHAMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.